PROPUESTA COMERCIAL

SISTEMA DE IMPORTACIONES

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN CONTROL DE GASTOS Y SEGUIMIENTO DE IMPORTACIONES

VERSIÓN 1.3

CONTENIDO DOCUMENTO:

- 1. DETALLE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO A IMPLEMENTAR
- 2. ALCANCES Y LIMITACIONES DEL SERVICIO
- 3. REQUERIMIENTOS
- 4. VENTAJAS Y BENEFICIOS
- 5. DESVENTAJAS
- 6. PROPUESTA ECONÓMICA

1.- DETALLE Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO A IMPLEMENTARSE

Este Plan de Desarrollo del Software es una versión preliminar preparada para ser incluida en la propuesta elaborada como respuesta al proyecto "Sistema de Control de Importaciones. Este documento provee una visión global del enfoque de desarrollo propuesto.

1.1. Definición de Términos:

Proveedor: Institución extranjera o local a quien se le realiza compras bajo términos específicos, provisión de bienes o servicios

Productos: Es el objeto de la compra, una compra es un pedido o forma parte de uno, cada producto se compra a un solo proveedor

Pedido: Es un documento compra a uno o varios proveedores de uno o varios productos

DAI: Documento de Aduana que puede que puede contener varios pedidos y parciales

Parcial: Es el retiro de productos de uno o varios pedidos en su totalidad o una cantidad proporcional del pedido

Gastos En Origen: Son valores pagados por el importador antes del valor FOB, y se generan en base a los incoterms

FOB: (Free On Board) Valor de la mercadería embarcada, antes de seguro y flete

Flete Internacional: Costo de traslado de uno o varios pedidos

Seguro: Es el costo del seguro de la carga objeto de importación

Régimen 10: Es una importación a consumo que no pasa por la bodega pública, el aforo de la carga es siempre físico.

Régimen 70: Es una importación a través del uso de depósitos temporales, por medio del cual las mercancías importadas son almacenadas por un periodo determinado generalmente un año sin el pago de derechos arancelarios pero si una tarifa de bodegaje hasta su nacionalización

CIF: Valor de FOB + Seguro + Flete Internacional, es el valor en dólares o con tasa de conversión para el cálculo de tributos a la SENAE

El sistema a implementar debe apoyar durante todo el proceso de importación que realiza la empresa, proceso que se describe de la siguiente manera:

Una importación es uno o varios pedidos que se realiza a uno o varios proveedores internacionales, este pedido puede ser en dólares o moneda extranjera a un tipo de cambio establecido que puede variar durante el proceso de nacionalización de un parcial, en ocasiones los pedidos generan gastos adicionales por fletes y otros servicios ajenos a la factura del proveedor conocidos como gastos en origen que luego pasan a formar parte del FOB, los gastos en origen dependen de los incoterm, para el transporte de la carga es necesaria la contratación de un seguro y el pago del flete a la naviera, luego de que la carga arriba al puerto se debe realizar pagos por manejo de contenedores y otros conceptos obligatorios, estos son conocidos como gastos iniciales del pedido y aplica tanto para un régimen 70 como régimen 10.

En el caso del Régimen 10 el total del pedido conforma el valor DAI del cual se calcula el CIF para el cálculo de tributos, durante el proceso de nacionalización los costos generados son distribuidos a toda la mercadería del pedido para el cálculo del costo por unidad.

En un Régimen 70 lo que conforma la cantidad de productos que se pueden nacionalizar es el inventario obtenido a través de las notas de pedido, mismo que puede aumentar y/o disminuir conforme se realicen pedidos al exterior o se nacionalicen los que están en la almacenera temporal, a partir de este stock se realizan facturas informativas, por ende las facturas informativas pueden poseer productos de distintos pedidos o productos, incluso de proporcionales de los pedidos o de un mismo pedido, para el caso en el que la importación se hubiese hecho en moneda extranjera, se debe realizar el cambio de acuerdo a la tasa de cambio vigente al momento de elaborar la factura informativa, este valor en dólares conforman el valor DAI, se pueden generar tantos DAI como se desee. El punto de control es: para que un pedido se encuentre cerrado la suma de los DAI de los parciales sea igual al total del valor FOB (En el caso de moneda extranjera se controla en la misma moneda pero a un tipo de cambio congelado) éste régimen tiene conceptos especiales que se cancelan antes de iniciar los parciales:

- 1. Agente Inicial
- 2. Bodegaje Inicial
- 3. Transporte Inicial
- 4. Gastos Iniciales
- 5. Entre Otros

Estos costos solo afectan al los productos y parciales que conforma la DAI que se nacionaliza, en el caso del régimen 70, para el régimen 10 afecta a todo el pedido.

El proceso de importación termina cuando el total del pedido se encuentra nacionalizado, esto se aplica para los dos regímenes.

Descripción Básica de los componentes del sistema:

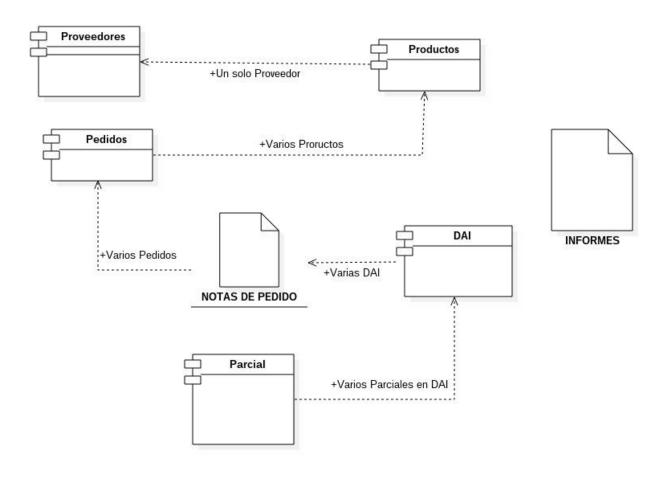
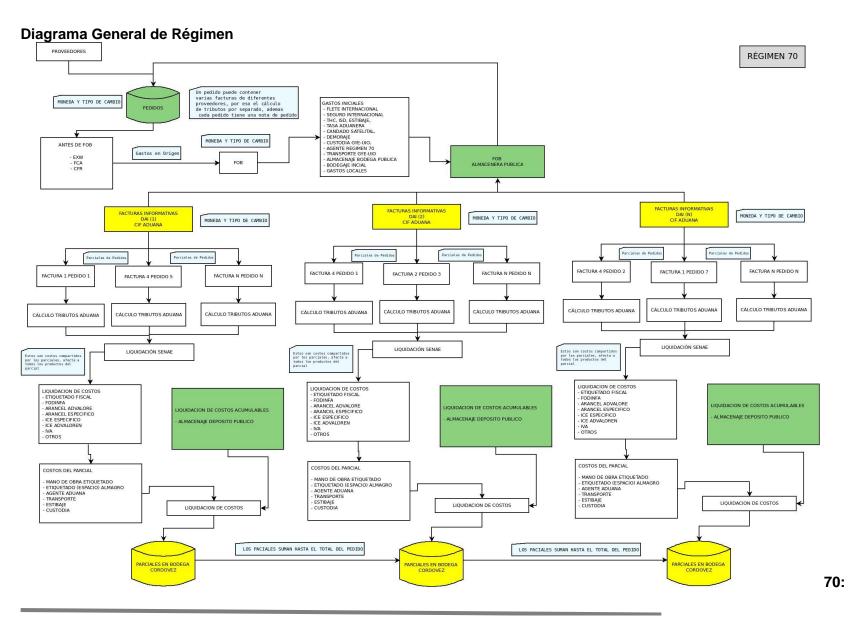


Diagrama General de Régimen 10: PROVEEDORES Un pedido puede contener varias facturas de diferentes proveedores, por eso el cálculo de tributos por separado, ademas cada pedido tiene una nota de pedido MONEDA Y TIPO DE CAMBIO GASTOS INICIALES - FLETE INTERNACIONAL - SEGURO INTERNACIONAL - THC, ISD, ESTIBAJE, - CANDADO SATELITAL, MONEDA Y TIPO DE CAMBIO ANTES DE FOB - DEMORAJE - CUSTODIA GYE-UIO, - TRANSPORTE GYE-UIO Gastos en Origen FOB + SEGURO + FLETE - EXW - FCA - CFR MONEDA Y TIPO DE CAMBIO CIF ADUANA - TRANSPORTE GYE-L - BODEGAJE INCIAL - GASTOS LOCALES - OTROS GASTOS FOB Parciales de Pedid FACTURA 1 PEDIDO 1 FACTURA 2 PEDIDO 1 FACTURA N PEDIDO 1 CÁLCULO TRIBUTOS ADUANA CÁLCULO TRIBUTOS ADUANA CÁLCULO TRIBUTOS ADUANA LIQUIDACIÓN SENAE LIQUIDACION DE COSTOS - ETIQUETADO FISCAL - FODINFA - FODINFA - ARANCEL ADVALORE - ARANCEL ESPECIFICO - ICE ESPECIFICO - ICE ADVALOREN - IVA - OTROS COSTOS DEL PARCIAL - MANO DE OBRA ETIQUETADO - ETIQUETADO (ESPACIO) ALMAGRO - AGENTE ADUANA - TRANSPORTE - ESTIBAIE CUSTODIA OTROS GASTOS LIQUIDACION DE COSTOS

Dirección: Av. Cristóbal Colón E4-412 entre Av. Río Amazonas y Juan León Mera Edificio Arista Piso 5 Of 500 Teléfonos: +593 (02) 222-6906 Ext 14/ +593 (02) 2505028 Ext 14

PARCIALES EN BODEGA

RÉGIMEN 10



Dirección: Av. Cristóbal Colón E4-412 entre Av. Río Amazonas y Juan León Mera Edificio Arista Piso 5 Of 500 **Teléfonos:** +593 (02) 222-6906 Ext 14/ +593 (02) 2505028 Ext 14

Listado de perfiles de usuarios del sistema:

Código	Rol	Descripción	
U001	Importaciones	Encargado de ingresar los datos relevantes de las importaciones, así como de los gastos iniciales y parciales	
U002	Control	Encargado del control del los datos, verifica que los datos sean los correctos, puede realizar cambios en el sistema	
U003	Financiero	Encargado de registrar y calcular los gastos generados por impuestos	

Características del sistema:

Listado de características a implementar en el sistema:

- 1. Registrar varios pedidos a diferentes proveedores, los pedidos están conformados por distintos productos
- 2. Registrar pedidos en moneda extranjera y a un tipo de cambio que puede variar cuando se realice la nacionalización parcial del pedido
- 3. Registrar importaciones en régimen 10 y/o 70
- 4. Manejo de tasas de cambio para importaciones realizadas en monedas extranjeras
- 5. Manejo de varios parciales de distintos pedidos en una sola nacionalización
- 6. Calculo de impuestos aduaneros a partir del valor CIF de la DAI en nacionalización
- 7. Estimación de costos de nacionalizar una DAI
- 8. Registrar los gastos generados en cada tipo de importación, cada uno de los gastos debe incluir al menos el número de factura y el proveedor. Se debe soportar varias facturas en los gastos
- 9. Manejo de lista de proveedores categorizados por tipos
- 10. Manejo de lista de productos que son objetos de importación, se registran las características necesarias para el cálculo de impuestos y costos adicionales de ser el caso
- 11. Manejo de bodegaje para evitar doble facturación con la implementación de rangos de tiempo
- 12. Los costos derivados de Bodegaje afecta también a todo el pedido existente en la bodega después de la liquidación de la DAI
- 13. Control y manejo de tarifas en los diferentes rubros como costos relacionados con la carga, fletes y otros gastos
- 14. Aprovisionamiento de gastos con tiempo limitado para su justificación
- 15. Registro de información de seguros
- 16. Manejo de autorizaciones para cambios de información por parte de los usuarios
- 17. Definir lista de informes

Características técnicas del sistema:

- 1. Tres perfiles de usuario para ingreso de información, manejo contable y control de los procesos con dos roles cada uno
- 2. Aplicación web multiusuario y centralizada
- 3. Manejos de sesiones
- 4. Protección de la base de datos a SQL Injection
- 5. Base de datos MySQL
- 6. BackEnd PHP con framework Codeigniter
- ____7. FrontEnd AngularJs, Bootstrap y HTML5

- 8. Registro de actividad de usuario
- 9. Registro de fechas en la creación y modificación de datos de una tabla

Listado de Entregables:

- 1. Instalación y configuración
- 2. Manual de instalación
- 3. Manual de usuario
- 4. Capacitación es uso y administración del sistema
- 5. Seguimiento de 3 mess

En los ítems anteriores se describe las características básicas del sistema no se toman en cuenta las características de seguridad y almacenamiento de información ya que se entiende que el sistema debe proveerse por defecto así como la compatibilidad con los navegadores y tamaños de pantallas.

2.- ALCANCES Y LIMITACIONES DEL SERVICIO

La presente propuesta incluye los siguientes servicios:

- 1. Acompañamiento de 6 meses después de la entrega, durante este periodo se corregirán posibles errores en la implementación del sistema, así como la instalación de actualizaciones cada 2 meses y mejoras en procesos de ser necesario
- 2. Garantía de 12 meses contra fallas de diseño y programación, siempre y cuando no se hayan realizado cambios en el código por parte del cliente.
- 3. Manuales de uso para el administrador y el cliente
- 4. Capacitación de 4 horas en el uso del sistema, se extenderá de ser necesario La presente propuesta no incluye los siguientes servicios:
 - 1. Administración del servidor de aplicación
 - 2. Configuración de servidor para instalación del sistema, es necesario que el servidor esté funcionando y disponga de conectividad
 - 3. Mantenimiento del servidor de aplicación
 - 4. Si un problema fuese provocado por el servidor o cualquier otro agente, en caso de poderlo arreglar se emitirá una factura por el arreglo de acuerdo al tiempo empleado
 - 5. Desarrollo de características adicionales a las contempladas en esta oferta
 - 6. Subir información antigua
 - 7. Respaldo de información y mantenimiento de la aplicación.

3.- REQUERIMIENTOS:

- 1. 5 importaciones o pedidos completos incluido casos especiales
- 2. El cliente debe proveer el servidor de aplicación así como el destino de almacenamiento de los reportes (nube, servidor, otros).
- 3. Una muestra de reportes para realizar el desarrollo

4. Disponibilidad de tiempo del personal encargado de usar el sistema, durante la fase de desarrollo.

4.- VENTAJAS Y BENEFICIOS

En caso de implementar el sistema tendrá las siguientes ventajas:

- Acceso a los reportes desde cualquier lugar geográfico con conexión a internet tanto como al panel de administrador como a la aplicación de consulta para los clientes en caso de publicar el sistema en internet
- 2. Se mantendrá un repositorio o colección pedidos concluidos.
- 3. Rapidez en la entrega de los reportes
- 4. Mejora en los tiempos de los empleados encargados de manejar las importaciones.
- 5. Control de acceso y registro de actividad de los usuarios

5.- DESVENTAJAS

como en todo existen desventajas y es necesario mencionarlas:

- 1. Para que el cliente puede acceder a al sistema debe contar el servicio de internet, en caso de estar fuera de las oficinas
- 2. Predisposición de los usuarios, en caso de que no acepten el cambio

6.- TIEMPO DE ENTREGA Y PROPUESTA ECONÓMICA:

El tiempo necesario para el desarrollo es de 90 días más 15 para generación de reportes, con una entrega en los primeros 45 días.

Ítem	Descripción	Valor
1	Implementación de sistema de seguimiento y control de importaciones	\$ 1.800,00
	Total Sin IVA:	\$ 1.800,00

Plan de pagos: 20% a la firma del contrato, 30% instalado el sistema y 50% a la firma de acta entrega recepción

Atentamente:

Tlgo. Eduardo Villota